

Comunicado del MATS a la ciudadanía

Hoy, 18 de noviembre, hemos conocido que la Consejería de Sanidad ha llegado a un acuerdo con el sindicato AMYTS. Por los datos que, a esta hora, conocemos, nos manifestamos rotundamente en contra de dicho acuerdo.

- 1.- En el caso de los SUAP (Servicios de Urgencia de Atención Primaria), sólo plantean la presencia de médicas y médicos en 10 de los 37 puntos que desde antes de la pandemia estuvieron abiertos.
- 2.- Eso dejaría a una población en la ciudad de Madrid (3.323.000) con solo 10 centros de urgencias extrahospitalarias. El resto estaría abierto con enfermería pero sin personal médico; es decir, la misma propuesta que ya había hecho Isabel Diaz Ayuso.
- 3.- Deja a muchos equipos de los SAR con personal médico insuficiente, y, además, nada se dice del resto de categorías, enfermería y celador@s, cuando para su funcionamiento óptimo es contar con un equipo integrado.
- 4.- Hemos repetido una y otra vez que los SUAP son necesarios. No valen chapuzas o sustituir la exploración presencial por una videollamada. Exigimos la apertura de todos los centros con personal suficiente y condiciones laborales dignas.
- 5.- Este invierno volveremos a sufrir el colapso de las urgencias hospitalarias si los SAR y los SUAP no están abiertos con suicientes plantillas, como ya ha comenzado a suceder en los grandes hospitales públicos.
- 6.- Por esta razón el MATS se opone a este acuerdo. Es un grave error dar un giro de 180 grados en la negociación cuando la relación de fuerzas nos era más favorable. La lucha de las profesionales del SERMAS y la gran manifestación celebrada en Madrid el día 13 de noviembre no debe caer en saco roto.
- 7.- El MATS seguirá comprometido con esta lucha de profesionales y ciudadanía. Vamos a seguir peleando por mejorar la calidad asistencial, por impedir el desmantelamiento de la Atención Primaria y en concreto de los SUAP.

La lucha continúa.